

NÚM. 13.164

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LO QUE DICE EL GENERAL SALCEDO

En cuanto desembarcó el general Salcedo en la Coruña, fué interrogado por los periodistas. Dijo allí lo imprescindible necesario para explicar su regreso a la Península, su juicio de la campaña, sus pronósticos sobre la guerra. Hombre de honor y soldado celosísimo de sus deberes militares, no podía revelar cuanto pensaba al primero que le interrogase.

Pero después ha comunicado sus impresiones, sus juicios, sus puntos de vista, al ministro de la Guerra, al ministro de Estado, al presidente del Consejo de Ministros, a la Regente. Y es de creer que en su deseo vivísimo de servir a la verdad y de poner por encima de todos los intereses el alto interés de España, habrá informado a tales representaciones del Estado de cuanto importa saber, tocante a la insurrección. De aquí que cuanto piensa y diga el general Salcedo, ahora más que nunca tenga importancia extraordinaria, aumentada por los actos del Gobierno, posteriores a las conferencias del general, cual plena confirmación de sus ideas. No necesitamos aludir al envío a Onba de mayores refuerzos.

El general Salcedo llegó ayer a Madrid. Está enfermo, verdaderamente enfermo, con una de esas enfermedades que no postran en la cama, que consenten sufrir el dolor a pié firme, pero que debilitan y minan la existencia, si no se les aplica enérgico remedio. Tal vez los médicos tengan que hacerle una operación.

Y si por su estado físico no se encuentra propicio a extensas declaraciones, aún lo está menos por su estado moral, por su resolución inquebrantable de no mezclarse de cerca ni de lejos en la política, de hablar tan solo como soldado, como patriota. Así ha hablado con nosotros.

No fué una entrevista al uso, con programa y plan, lo que con él tuvimos ayer, sino una conversación amistosa, que nos hizo el honor de mantener, como reanudando antiguos diálogos, también sobre asuntos de guerra, sostenidos bajo las tiendas de Melilla.

Lo que a continuación transcribimos mostrará cómo el general Salcedo tiene por divisa servir a España sin pensamiento ulterior, contribuir con todas sus energías al término de la guerra, a salvar a la patria en esta crisis decisiva.

HABLA EL GENERAL

Cómo ha de terminar la guerra y cómo ha de empezar la paz

«Tengo el convencimiento hondo, arraigadísimo—nos dijo—de que la actual guerra no se parece a la pasada insurrección. Aquello fué un alzamiento del espíritu de la isla, en busca de aventuras, y también como esperanza de mejoras políticas y económicas. La juventud tomaba las armas. En lucha de hermanos combatían blancos contra blancos. La gente de color era un muy secundario auxiliar de la campaña.

«Ahora no; ahora es la rebeldía de una raza que busca de un modo insensato el desquite del látigo del amo que pesó sobre el esclavo. Y encontrándose éste libre, con una ingratitud más negra que su piel, pretenda, no ya gozar los beneficios de la emancipación, sino alzarse a ser el igual, y aún el superior, de quien lo libertó.

«Por eso es la presente insurrección una gran *mancha negra* con algún punto blanco. Por eso es el jefe de la rebeldía Maceo, idolo de los negros, a quienes se les aparece como la promesa de una República de color. Por eso, si fuera posible imaginarlo siquiera, no habría mayor tormento y castigo para la isla, arrancando todo lo mucho que allí hay de español, que entregar el resto a la feroz dominación de los negros convertidos en señores. Espanta el pensar, y ante lo que podría suceder, quedan como débiles recuerdos y como pálidos cuadros las luchas de raza en Haití y en Santo Domingo.

«Lo he dicho y lo repito. En comunicaciones oficiales he visto escrito en diferentes ocasiones el nombre de negros anteponiéndoles el *don*. ¡Y para que el contraste fuera mayor y más doloroso, seguía

la designación del nombre de soldados, de soldados de la patria, sin *don* alguno!...

«He llegado al frente de mi Estado Mayor, y llevando el uniforme y los entorchados de general español, a la plaza mayor de una ciudad, y al desfilar ante numerosos grupos de negros, éstos, enseñándome los dientes blancos—única cosa blanca de su cuerpo—se han cruzado de brazos, sin descubrirse, sin inclinarse, en actitud de rato y provocación. Y he sentido ira y rubor, no por la descortesía a mí inferida, sino por el desacato a la dignidad de mi España y de mi raza.

«Yo lo evoco como un recuerdo y como una enseñanza. En mi viaje por la India he visto las huellas de la política colonial de Inglaterra—tantas veces citada como ejemplo—en la extirpación de la raza indígena. En la lectura de un libro reciente sobre Argelia y Marruecos, he visto referido lo que ya sabía: el prestigio de un gendarme que duerme, y ante el cual, inerme y desarmado, hacen un círculo los árabes para no despertarlo, como emblema de Francia vencedora y colonizadora. Yo no puedo olvidar las matanzas de Jamaica, que sofocaron una rebelión de raza. Yo no aparto de mi pensamiento lo que ocurre en la República liberalísima de los Estados Unidos, donde no consienten ni el contacto social de la gente de color.

«Yo no sé, yo no quiero saber qué imprudentes inexperiencias nos han traído a este estado. Yo no censuro ni me ocupo de las reformas; porque qué tienen que ver éstas con la sublevación de una raza? Yo no especifico lo que se haya de hacer, que eso será obra de los políticos. Yo no pregunto siquiera si hay que retroceder a un estado anterior las costumbres y los derechos.

«Lo único que afirmo es que no me preocupa tanto *cómo ha de terminar la guerra, como el modo y forma de comenzar la paz.*»

La acción ejecutiva.—En tierra, en las costas.

«Que la guerra ha de terminar con la victoria de las armas españolas, eso no puede ni dudarse ni discutirse. Vencemos. Pero es preciso que la acción sea sumamente ejecutiva y enérgica para lograr una paz honrosísima; una paz definitiva; una paz duradera; una paz que no consienta nuevos levantamientos, por el recuerdo del oruento escarmiento; una paz en que no haya capitulados, sino vencidos; una paz que levante nuestro prestigio ante Europa y América a la altura de nuestra vitalidad, de nuestra fuerza, de nuestros inmensos sacrificios; una paz que por sus resultados sea lenitivo al dolor de tantas madres que se quedaron sin hijos, de tantas mugeres que se quedaron sin sus esposos...

«La acción ejecutiva de España en esta guerra, tiene que obedecer a cumplir un doble objetivo; combatir en la manigua a los insurrectos; vigilar las costas para impedir desembarcos de hombres y armamento.

«Y este segundo objetivo tiene tal vez tanta o más importancia que el primero. Porque no bastarían todos los grandes ejércitos de Europa reanidos, si continuamente hubieran de recibir refuerzos los filibusteros, alimento del combustible de la insurrección.

«Para impedirlo sería preciso organizar una vigilancia de las costas por buques de guerra de gran porte, y después una al modo de contraguerrilla, compuesta de balandras que impidiesen el desembarco en la escondida enseñada, en el casi ignorado arrecife.

«Y no sería inútil que nuestra escuadra, que vá a Tángier para saldar una cuenta pendiente, fuera a uno de los puertos de los Estados Unidos, y allí hiciera una manifestación naval que probara nuestro poder y nuestra superioridad sobre la pobre flota norteamericana.»

Las reservas.—Un cuento

«Es indudable que la guerra es obra principalmente de previsión, y en lo que voy a decir no debe verse ni sombra de censura para nadie, porque no está en mi deseo, ni en mi propósito.

«La insurrección comenzó en el Departamento Oriental, y de allí se comunicó a

Puerto Príncipe y a las Villas. Acaso hubiera sido mejor, cuando todavía la insurrección no prendía en estos dos últimos departamentos, haber colocado allí cuerpos de ejército de ocupación, que seguramente hubieran evitado el contagio. Pero para eso era preciso contar con grandes reservas de tropas que, sin pelear, hubieran prestado eminentísimos servicios.

«Como anillo al dedo, para justificar esta necesidad de las reservas, viene la reproducción de un cuento. Y es que un mi amigo, hijo de familia, al verse apretado por las deudas, solía pedir confesión a su padre; pero no siendo esta total, producía el disgusto, sin lograr su completo desempeño. Hasta que ya mayor de edad y en experiencia, al recurrir en semejantes apuros a su padre, pediale doble de lo que realmente debía, con lo cual se encontraba por mucho tiempo en grande desahogo... ¿No es verdad que semejante sistema debe aplicarse a los refuerzos que se envíen a Cuba?»

La muerte de Martí

«A esa pregunta sobre los supuestos misterios que rodearon la muerte de Martí, he de contestar con el relato sencillo de lo que acaeció. Y fué de esta manera: fracasado el golpe del Cristo y vencidos los filibusteros en Jobito, determinó Maceo—verdadero jefe y alma de la insurrección—que marcharan Martí y Máximo Gómez a unirsele en el Camagüey.

«Martí y Máximo Gómez, desde la jurisdicción de Guantánamo, del cual no se pudieron apoderar, a pesar de sus esfuerzos, empezaron el movimiento de avance no directo, sino simulando ir a una parte y a otra, diseminando con esto sus partidas. Quedaron casi solos Martí y Máximo Gómez, con una escolta de unos cuantos caballos.

«Por aquellos mismos días tenía yo que racionar a las fuerzas de mi mando destacadas en Ventas de Casanova. Y allá envié un convoy custodiado por la columna de ochocientos hombres que mandaba el coronel Sandoval. Llegó el convoy a las Ventas, racionó a las tropas y emprendió el viaje de regreso.

«Mientras tanto, Martí, no sospechando que por allí fuese ninguna columna, hizo una correría con su escolta y se detuvo a tomar leche en un bohío. El lechero, un anciano, fué obligado (aunque se resistió mucho) por mandato de Martí a ir al poblado más próximo y comprarle tabaco y ropa.

«El anciano encontró por el camino a la columna de Sandoval. Este le interrogó. Cantó de plano el lechero. Y pusiéronle inmediatamente de guía en busca de Martí y su escolta.

«Los soldados de Sandoval hicieron un alto para comer el rancho y apenas se habían detenido, cuando las avanzadas cruzaron sus fuegos con el enemigo. ¿Qué había sucedido? Que Martí, creyendo se trataba de una columna de 70 ó 80 hombres la atacó.

«A la escolta del llamado «Presidente de la Cámara» se le había unido Gómez con los suyos.

«Martí, que apenas sabía montar, arastrado por su caballo, entró por la avanzada de los nuestros. Y allí cayó... sin gloria, sin que los soldados supieran a quien habían matado.

«Y de esos hechos tan sencillos y tan frecuentes en la guerra, se han levantado no sé qué género de patrañas. ¡Bah! Atestiguo con la propuesta del general Martínez Campos para el empleo inmediato. Hé aquí un recuerdo de la muerte de Martí—y Salcedo me mostraba una libra esterlina que dió el supuesto presidente, como pago de la leche, al anciano confidente.»

El prestigio del general en jefe

«El prestigio del general Martínez Campos está muy alto. Lo consagraron recientemente: Francia recibíéndole como al mas elevado personaje de España, Alemania sentándole a la mesa del emperador. En él tiene la patria todas sus esperanzas y las tiene legítimamente.

«Europa, el mundo entero, han levantado un empréstito de prestigio, de crédito, de suerte, de gloria, a favor del general Martínez Campos.

«Su vencimiento fatal está en la cam-

paña que se inaugurará y terminará «con la época de la seca.» Pero a los sacrificios de España habrá que responder y responderá seguramente con partes efectivos de gran resonancia de la guerra. Si nó, cada día que pasara tendría en tal colosal empréstito un descuento del cinco por ciento...»

«No puede haber diferencias de partido, no las habrá, para unirse España en un mismo voto de confianza al general Martínez Campos. No necesito siquiera defenderme de los calumniosos conceptos de supuestos disintimientos con el general en jefe.

«El lo sabe, al Gobierno le consta, a un soldado como yo, no se le pregunta sobre tales deberes. Los cumple.

«A quien, con derecho a interrogarme, me ha interrogado sobre la necesidad de enviar a Cuba un teniente general, con alusión de que ese podría ser yo, por confirmarse la propuesta de ascenso, he contestado que sobre tal extremo ni debía ni podía tener opinión... A la universal opinión del país y a la resolución del Gobierno me confío.

«Y España tiene derecho a todos nuestros sacrificios por los grandes, extraordinarios, sublimes esfuerzos que sabe hacer con entusiasmo y sin pena. Es tanta nuestra fé, que a veces pensamos que si todos los soldados que allí enviamos perecieran en la guerra ó del vómito, aún los sustituiría la fecundidad de las madres españolas, que darían hijos gemelos para salvar a Cuba, para pelear por la patria...»

(De *El Liberal*.)

Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA.

Desde el día de la fecha y para regir en el próximo curso académico, se crean en esta Escuela dos matrículas gratuitas para alumnos pobres, otras dos para los que obtengan la nota de *Sobresaliente* en la mitad más una de las asignaturas de cada grupo, sin alcanzar ningún Aprobado, y tres títulos, dos elementales y uno superior, aquellas y estos costeados por el señor Director de la Escuela, interin se autoriza por la superioridad se cargue a los gastos de la misma; debiendo advertir que se exceptúan de tales beneficios a los alumnos que hagan sus estudios en enseñanza libre y que todo ello se concederá con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Para las matrículas destinadas a alumnos pobres se exige como condición precisa que sean hijos de esta provincia y con preferencia a los huérfanos, acreditándose la pobreza con el atestado correspondiente, ante el Cura párroco, Alcalde y Maestro de primera enseñanza del pueblo ó distrito donde resida el aspirante.

2.ª Los que se encuentren en dichas condiciones solicitarán la obtención de tal beneficio antes del día 15 del corriente mes de Septiembre, con objeto de que los agraciados pnedan, si aún no han ingresado en el establecimiento, preparar la documentación necesaria para ello y sufrir el examen correspondiente en los 15 días siguientes.

3.ª Los beneficiados no solo obtendrán matrícula gratuita sino que serán dispensados del abono de derechos de examen.

4.ª Si fueren más de dos los solicitantes se preferirá el que se encuentre en estado más absoluto de pobreza, y en igualdad de condiciones decidirá la suerte quienes han de ser los favorecidos.

5.ª Las otras dos matrículas gratuitas se concederán a los alumnos que obtengan en todas 6 en la mitad más una de las asignaturas de cada grupo la nota de *Sobresaliente* sin alcanzar ni un solo Aprobado, y caso de encontrarse más de dos en las mismas circunstancias, decidirá la suerte ó el buen comportamiento.

6.ª Se crean tres títulos gratuitos, dos para el grado elemental y uno para el superior, siendo el primero adjudicado al alumno pobre que haga la carrera elemental con más aprovechamiento, según la base segunda, y los otros dos a los alumnos que los obtengan mediante prácticas de oposición, en las cuales podrán tomar

parte los que hayan obtenido la calificación de *Sobresaliente* en todos los ejercicios del de reválida elemental y superior, respectivamente, y por ende en la censura definitiva, a excepción de los alumnos que disfruten matrícula de pobres, que podrán tomar parte en dicha oposición, siempre que hayan obtenido tal calificación en cualquiera de los ejercicios de grado.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1895.—
El Secretario, *Enrique Molina*.—V.º B.º—
El Director, *José Fernández Jimenez*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

GLORIOSO COMBATE en Ramón Yaguas

El Imparcial recibido ayer confirma del siguiente modo el telegrama de nuestro corresponsal madrileño, llegado con retraso:

Habana 2.

Una importante noticia acaba de llegar de Santiago de Cuba.

El día 31 del pasado Agosto el coronel Canellas encontró cerca de Ramón Yaguas a las fuerzas rebeldes mandadas por Maceo.

El coronel Canellas mandaba una columna compuesta de 850 hombres.

Los rebeldes al mando de Maceo pasaban de 8500.

El combate fué terrible y sangriento. Durante ocho horas estuvieron batidos las tropas españolas con los rebeldes.

Estos embistieron muchas veces, tratando de dividir la columna primero, y de cercarla después.

Pero el heroísmo de los soldados que mandaba el coronel Canellas logró vencer a los enemigos, a pesar del número superiorísimo de éstos.

El coronel Canellas avanzó con sus bravos y obligó a retroceder a las fuerzas de Maceo, apoderándose de su campamento y de muchas municiones y víveres.

El enemigo se declaró en fuga. Han muerto muchos insurrectos, cuyos cadáveres fueron abandonados.

Las tropas españolas hallaron en el campo 36 rebeldes muertos.

Se sabe que al huir Maceo pudo recoger los cadáveres de otros de sus partidarios que fallecieron en el combate.

Los heridos causados al enemigo pasan de 80.

Las tropas españolas han tenido también sensibles pérdidas.

Han resultado muertos un teniente y once soldados.

Los heridos que hemos tenido son 4 capitanes, 4 tenientes y 29 soldados.

El coronel Canellas resultó contuso.

El combate ha sido de gran importancia, produciendo grandísimo júbilo en la Habana, porque la victoria alcanzada sobre la fuerza de Maceo es gloriosísima.

MARTINEZ CAMPOS

El general Martínez Campos, que llegó el sábado a la Habana, continúa aquí.

LLEGADA DEL MARIA CRISTINA.

GRAN ENTUSIASMO.

Acaba de fondear el vapor *Maria Cristina*, que conduce el segundo contingente de tropas del cuerpo de ejército de refuerzo.

El pueblo invade los muelles y las calles para recibir a los soldados.

El entusiasmo es inmenso. Preparanse espléndidos agasajos a las tropas.

LOS REOS DE CONTRABANDO

Mañana embarcarán con rumbo a Ceuta Juan Gualberto Gómez, Lasaga, Anitúa y los demás condenados por el consejo de guerra por contrabando de armas.

CONFIRMACION OFICIAL

A la una y media de la tarde no había recibido el Gobierno confirmación oficial al telegrama de *El Imparcial*.

A las dos, cuando el ministro de la Guerra bajaba las escaleras del palacio de

Buenavista, recibió el siguiente cablegrama:

Habana 2 Septiembre.

(Recibido el 3 a las 1'40 tarde).

General Moreno me comunica que partidas de Maceo y otras fuertes 3 500 hombres fueron derrotadas día 31 por coronel Canellas con 850 hombres en Sao del Indio, entre Cafetal y Sacina y Potrero Pimiento, al Sur de Ramón Yaguas, Cuba, tomándoseles campamento, víveres, municiones y correspondencia.

El fuego duró ocho horas; enemigo dejó 36 muertos, llevándose más de 80 heridos; muerto teniente escuadra, Ruiz; ocho heridos capitanes Artillería Gómez, de Simancas, Hernández Espinosa, y de escuadra Hervé y Romeo; tenientes de Simancas Casado, Gallegos, Salas y Conde, y contuso el coronel Canellas; once individuos tropa muertos y 39 heridos; 18 caballos muertos y seis heridos; enemigo dispersado se dirige en grupos hacia Santiago de Cuba y se ordena salgan fuerzas de Songo a acabar batirlos.—Campos.

San Sebastián.

2 (5 tarde).

El duque de Tetuán ha almorzado en Palacio y dado cuenta a S. M. del telegrama de Washington, en que se comunica que han sido secuestradas en Nassau 77 cajas de fusiles para los insurrectos.

Créese que sea este el contrabando de que hablaban los cónsules.

El enviado de Francia.

En el primer expreso ha llegado el general Vareique, acompañado de dos ayudantes.

Esperábase en la estación los ayudantes del general Lopez Pinto, el secretario del gobierno civil, el cónsul de Francia, el canciller y el secretario de la embajada.

Representa tener unos sesenta años, y es alto y robusto. Tiene el pelo blanco y usa bigote y perilla. Sus facciones son enérgicas.

Ha venido vestido de paisano, con pantalón gris y chaquet negro, ostentando en el ojal la cruz de la Legión de honor.

Esta tarde le visitará el general López Pinto para ofrecerle dos ayudantes españoles mientras permanezca aquí.

El general Varaigne ha sido recibido por la reina a las siete de la tarde, yendo desde el consulado francés al palacio en un landean de la casa real.

El general francés vestía de gran uniforme, llevando la insignia de la Legión de honor.

La entrevista del general Varaigne con la reina duró veinte minutos.

En nombre del presidente de la república francesa ofreció su testimonio de respeto, contestándole la regente en términos afectuosos.

Después hablaron familiarmente de Lorena, país del general, y de las campañas de éste hechas a las órdenes del mariscal Mac-Mahon los años 57 y 70.

Terminada la audiencia, el general regresó al consulado, donde se celebró un banquete en su honor.

Terminado éste, pasó al Gran Casino, donde se celebraba un asalto de armas, siéndole cedida la presidencia por el señor conde de Nájera.

Algo que se supone.

Parece muy juiciosa una indicación que oímos anoche y probablemente entrará en los planes del general Martínez Campos.

Comenzando la zafra en el mes de Noviembre y siendo la provincia de Santa Clara la que contiene mayor número de ingenios, parece que se procurará para entonces despejarla completamente de insurrectos, a fin de que se hagan con perfecta regularidad las operaciones del campo y estrechando a las partidas filibusteras en determinado territorio, que puede ser el departamento Oriental, allí serán atacadas por nuestras fuerzas, hasta extinguir la insurrección.

El vómito.

Según aseguran en los centros oficiales, las víctimas causadas por el vómito en Cuba no son ni con mucho tantas como suponen algunos periódicos.

No niegan en dichos centros que recientemente se ha recrudecido la epidemia y que hace los naturales estragos, pero afirman que el número de bajas es relativamente pequeño.

Anoche un colega dice con referencia a noticias de origen particular, que sólo entre jefes y oficiales llegan a cerca de doscientas las bajas causadas por dicha enfermedad, pero en el ministerio de la Guerra han asegurado que hasta ahora, según las relaciones recibidas, el número de bajas entre jefes y oficiales no pasa de treinta, siendo algunas de esas bajas producidas por otras enfermedades.

Las bajas

Dice El Día:

«Cada correo que llega de Cuba trae

una relación no pequeña de bajas ocurridas en aquel ejército por diferentes causas, pero principalmente del vómito.

Dichas relaciones, que debieran darse a la publicidad para conocimiento de las familias interesadas, se han venido reservando en el ministerio de la Guerra, habiéndose contestado a algún redactor de la prensa periódica que las solicitaba para darlas a la publicidad, que no era prudente el efectuarlo, por lo menos hasta después del envío de refuerzos que se ha hecho.

De aquí ha resultado que sólo los que residen en Madrid se han podido enterar de la suerte que ha cabido a sus deudos ó amigos; mas como los que viven en provincias tienen igual derecho a ser informados, creemos que el ministro de la Guerra variará su orden anterior, permitiendo que la prensa pueda tomar y publicar dichos datos.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

3 de Septiembre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

May señor mio:

El brillante triunfo obtenido por nuestras fuerzas contra 3.500 hombres mandados por Maceo ha llenado de orgullo y de entusiasmo a todo el mundo.

La victoria de Ramón Yaguas será uno de esos hechos de armas que la Historia perpetuará.

Lo extraño en esto es que en París había ya dos días que se conocía el resultado favorable obtenido por la fuerza del coronel Canellas, y aún se dice que algún bolista madrileño tenía telegramas en este sentido, explicándose de este modo el alza que nuestros valores han experimentado.

El gobierno ha recibido hoy confirmación oficial de la batalla en un cablegrama del general Martínez Campos, que no reproduzco porque, con ligeras variantes, es igual al publicado esta mañana.

Varió el despacho en el número de españoles muertos, pues dice que estos ascienden a 15 y no doce: un teniente y doce soldados; en que también dice que se ocupó la correspondencia que llevaban los insurrectos.

El ministro de la Guerra, en nombre del gobierno, ha dirigido un cablegrama al general Martínez Campos, felicitando a los héroes de la columna Canellas.

En los centros oficiales se ha negado lo que ayer dice *La Correspondencia*.

Ni la escuadra irá a Cuba, ni el gobierno ha pensado en realizar manifestación naval alguna en una república americana para hacer respetar nuestros derechos.

El ministro de Hacienda ha aplazado su regreso a Madrid.

Probablemente no vendrá hasta la semana entrante.

Telegramas recibidos esta tarde del Ferrol participan que el gobernador ha convocado a los concejales del bienio pasado.

Se supone que el resultado de esto será negativo para sustituir a los que han renunciado a sus cargos.

La población continúa en la misma actitud de tranquilidad y no es de esperar desórdenes.

De Londres comunican a Madrid un despacho confirmando en todas sus partes la victoria obtenida por nuestras tropas en Ramón Yaguas.

Ha salido de las Palmas para Puerto Rico el vapor correo «Colón» y ha llegado a la Habana el «Reina María Cristina».

El emperador Guillermo brindó en el banquete de gala recordando la lucha contra Francia en 1870, lucha que produjo inmensa alegría en Alemania, solo turbada por algunos indignos alemanes que insultaron a Guillermo I.

El desfile ha resultado suntuoso.

Los dos cuerpos de ejército de Italia que han tomado parte en las grandes maniobras, han sido revistados por el rey Humberto.

Este, al regresar a Roma, estuvo a punto de sufrir un accidente: el caballo que montaba cayó de un vértigo.

El rey ha tenido bastante serenidad para desprenderse de los estribos y quedar en pie.

Al poco tiempo regresó a Águila montado en el mismo caballo.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—Gloriosa victoria.—El telegrama que ayer publicamos en la edición de la mañana, dando cuenta de la gloriosa

victoria alcanzada en la isla de Cuba por la columna al mando del bravo coronel Canellas, ha producido en Córdoba un verdadero júbilo. Confirmada nuestra noticia por la prensa madrileña y por el despacho oficial que en este número publicamos, ha aumentado la alegría y entusiasmo del pueblo cordobés, principalmente porque el héroe de la victoriosa jornada, el bizarro coronel Canellas, tiene en esta población numerosas simpatías. El *Heraldo de Madrid*, al dar cuenta ayer de la victoria que sobre las partidas del cabecilla Maceo logró con un puñado de valientes soldados el bravo coronel, que sin duda alguna, ha llevado a cabo uno de los más gloriosos hechos de armas de la actual insurrección, escribe lo que sigue: «El coronel don Francisco de Borja Canellas y Secades es del arma de Infantería. Pertenece a una distinguida familia de Asturias, y tiene cuarenta y siete años de edad. Ha hecho gran parte de su carrera en la primera campaña de Cuba, donde obtuvo muchos de sus grados y empleos por méritos de guerra. Conoce perfectamente aquel país y el carácter de la lucha. Al iniciarse la actual insurrección pasó al ejército de operaciones, marchando con las primeras tropas que se embarcaron en la Península. Hombre de buena edad, activo y enérgico, está demostrando sus excelentes condiciones, y sin duda por apreciarlas en lo que valen, le fué conferido hace poco el mando de una de las brigadas que operan en la provincia de Santiago de Cuba. En el *Anuario Militar* de 1.º de Enero último figura el coronel Canellas con el número 36 de la escala de su Arma.»—El *DIARIO DE CÓRDOBA* publicó hace muy poco tiempo la brillante historia del coronel Canellas y los recientes hechos de armas realizados por aquel ilustre militar. En Asturias como en Córdoba, residencia de la distinguida familia del señor Canellas, ha producido la noticia de la victoriosa jornada sus naturales efectos. Al sin número de felicitaciones que ayer recibió la digna esposa del valiente coronel unimos nuestra enhorabuena más sincera, pidiendo a Dios conserve la vida del pundonoroso soldado, gloria del ejército español, y el descanso eterno de los bravos que han sucumbido en la gloriosa batalla.

—Cédulas personales.—Llamamos la atención de las personas que por su posición se encuentren en condiciones de tomar parte en el concurso público que se ha de celebrar en el despacho del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda el día nueve del actual, a las tres de la tarde, sobre el arriendo del impuesto de cédulas personales en esta provincia, cuyo pliego de condiciones publica el *Boletín Oficial* de 26 de Agosto último, así como de las ventajas que reporta la Real orden de 27 de Julio pasado, aclarando conceptos sobre el impuesto de referencia.

—El vigía.—Los nombres de nuestras calles—víctimas son de los niños;—que hasta rompieron a muchas—la partida de bautismo.

—Urge el arreglo.—Se ha prohibido el uso de las aguas de la fuente de la calle de San Fernando por haberse comprobado haber en ellas materias extrañas por filtraciones de algunos conductos ruinosos. Suponemos se atenderá a la pronta reparación.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 1098 pesetas y 26 céntimos.—Puente 321'02.—Pretorio 959'92.—San Sebastián 300'40.—Victoria 240'63.—Nocturno 32'45.—Matadero 597'85.—De las 3 550 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1608 29.—A la provincia y municipio 1608'30.—Adicionadas 333'94.—En el mismo día del anterior 2 892'52.

—¿Qué mes!—Indudablemente Septiembre no es solo el mes de las ferias, sino también el de las tormentas. En la mañana de ayer nos ofreció como festejo un aria de lluvia de muchas horas con iluminaciones eléctricas y coros y orquesta desafinada. Durante algún tiempo se impuso en bastantes casas la necesidad del alumbreado. Bonito día.

—Distinción.—Según la prensa madrileña se ha otorgado la banda de damas nobles de María Luisa a una de las hijas de nuestros distinguidos amigos los señores Condes de Torres Cabrera.

—Real orden.—Por una fechada en San Sebastián el sábado último, procedente del Ministerio de Estado, se ha concedido a nuestro querido amigo y compañero de redacción don Mariano Martínez Alguacil, la distinción de Caballero de la Real orden de Isabel la Católica, libre de gastos. Damos nuestra enhorabuena al interesado.

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde don Eduardo Álvarez dió prin-

cipio ayer tarde la sesión a las dos y quince minutos.—Aprobóse el acta de la anterior.—Se autorizó a la comisión del ramo para que adquiriera los instrumentos que necesita la banda de música municipal.—También se concedió permiso a los respectivos propietarios para introducir reformas en las fachadas de las casas números 24 y 26, calle de San Pablo, y número 9 calle Mayor de Santa Marina.—Que se realicen las obras necesarias en el tragante del caño de Venceguerra.—Paso a informe de la comisión de policía rural el asunto referente a la alineación proyectada en el trayecto comprendido desde la puerta de la Trinidad a la de Almodóvar. Visto el informe de la comisión, se acordó la recepción definitiva de la paja y cebada que se destina a los caballos de la guardia municipal.—El expediente de exención del mozo Angel Castejón León, se resolvió que pasara a la Comisión provincial.—Adquirir por medio de subasta la taberna de hierro necesarias para el riego de los jardines del Duque de Rivas.—Fué autorizada la comisión para la compra, por medio de subasta, de sombreros con destino a los peones camineros, y a los que prestan sus servicios en los jardines públicos.—También se acordó efectuar las reparaciones de las bocas de riego que las necesiten.—De conformidad con lo solicitado en una moción presentada por la comisión de policía rural, se acordó erigir una cruz de piedra con pedestal, en el Campo Santo de los Mártires. Propone el señor Luque Jurado, y se acuerda, rogar al señor Obispo disponga se revoque la fachada de su palacio en la parte que dá a dicho paraje y a la calle Amador de los Rios, aumentándose con cuatro faroles el alumbrado público.—También se acordó, a petición del señor Merino, interesar de referido señor Obispo la concesión de una paja de agua para la fuente pública allí establecida.—Aprobóse la resolución de la Alcaldía separando al peón caminero Juan Fuentes, y nombrando en su lugar a Francisco Pino, y la distribución de fondos para el presente mes.—Terminado el orden del día, se acuerda a petición del señor Ortiz Carmona, dirigir un telegrama de felicitación al coronel don Francisco Canellas por su heroico comportamiento en la acción de Ramón Yaguas, en la que triunfaron de los insurrectos las tropas españolas. Por último, el señor García Martínez ruega al Ayuntamiento se sirva acordar se oficie a la Empresa del alumbrado por gas para que permanezca alumbrado el centro de la plaza de Colón el candelabro que se colocó para la velada celebrada allí recientemente. Así se acordó, terminando la sesión poco después de las tres.

—Ingreso en caja.—Anteayer empezaron a llegar a Córdoba los excedentes de cupo correspondientes al reemplazo de 1894, que ayer ingresaron en caja. Las operaciones de saca se verificarán hoy e inmediatamente saldrán con dirección a las poblaciones en que se encuentran los cuerpos de destino.

—Efectos del temporal.—Las lluvias torrenciales que ayer descendieron sobre esta capital fueron causa de que se inundaran algunas casas de la parte baja de la población. El arroyo de San Rafael, cuyo cauce estaba herméticamente cerrado en el puente, tomó grande altura, originando la inundación de cinco habitaciones de la casa número 3.

—Fúnebre ceremonia.—No nos habíamos equivocado al suponer que sería grande el número de personas que, con la representación del elemento civil y militar, habían de acompañar al regimiento de Villarrobledo en el severo acto que ayer tuvo lugar en el amplio templo de San Pablo. A las diez de la mañana y en medio de una lluvia torrencial entró en el hermoso templo el regimiento Caballería de Villarrobledo, figurando a la cabeza de las fuerzas su digno coronel don José Serrano de Aizpurúa con los demás jefes y plana mayor del bizarro cuerpo. Las tropas, con sus jefes inmediatos a la cabeza, dividieron por secciones, ocupando parte de la nave central y las laterales. Los bancos eran insuficientes para contener al numeroso concurso de personas de todas las clases de la sociedad que espontáneamente, toda vez que no se hizo invitación particular ni oficial, habían acudido a la fúnebre ceremonia en sufragio por el comandante Peñalver, el sargento García y los soldados del regimiento de Villarrobledo que formaban parte del escuadrón destacado en Puerto Príncipe, y que han sucumbido víctimas del vómito. En la presidencia figuraba el R. P. Córdoba, capellán de la Real iglesia de San Pablo y cura castrense, encontrándose a su derecha el excelentísimo señor don Antonio Monroy, gobernador militar de la plaza;

el coronel de la Remonta y el comisario de guerra; y a su izquierda el alcalde de la capital señor Alvarez de los Angeles; el coronel del Regimiento reserva de Ranales y el teniente coronel de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba. En los demás bancos que desde el pie de la nave central se extendían hasta el Presbiterio, eucontrábanse numerosas y dignas representaciones de todos los cuerpos de infantería y caballería, en activo y en la reserva; la guardia civil y muchas personas de distinción entre las que figuraba gran número de los intimos del infortunado comandante don Alejandro Peñalver. Sobre la gradería del Presbiterio se había levantado severa tumba, coronada por el signo de la Redención, habiéndose colocado en el túmulo los atributos militares y de mando que usaba el infortunado comandante Peñalver. Al pie del catafalco, que estaba rodeado de centenares de lucas, colocáronse también, en forma de pabellones, sables, tercerolas y trompetas. A la hora anunciada dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando nutrido coro de cantollanistas acompañados al *armonium*. El santo sacrificio de la Misa fué celebrado por el capellán del Regimiento de Villarrobledo, asistido de los capellanes de Cazadores de Cataluña y Cuba. Con un solemne responso terminó el litúrgico acto. La numerosa y distinguida concurrencia, que ayer asistió a la Real iglesia de San Pablo, evidenció de modo público y notorio el sentimiento de piedad y de cariñoso recuerdo que la población consagra a la buena memoria de aquellas víctimas de la campaña de Cuba, demostrando así sus simpatías y consideración a los jefes del regimiento de Villarrobledo que, inspirados en un generoso sentimiento de piedad, han consagrado estos sufragios por el alma de los que hasta hace poco tiempo formaban parte de aquel distinguido cuerpo.

—Subasta.—El día doce se subasta por la Agencia ejecutiva de la zona de Espiel una casa sin número, calle Barreiros, de aquella villa, capitalizada en pesetas 1.850.

—Efemérides.—Hoy.—1564.—Toma del Peñón de la Gomera por los españoles.—1882.—Congreso internacional de Higiene, en Ginebra.

—Agresión a unos carabineros.

—Dicen de Málaga con fecha del 3:—«Anteayer ocurrió en Benamargosa un suceso, que en algunos momentos tuvo caracteres de motín. Los carabineros José Arroyo y José García Ramírez, habían verificado una aprehensión de cuarenta y cinco paquetes de tabaco y lo conducían a Málaga. Al salir por las últimas calles del pueblo, en el camino de esta capital, fueron acometidos por un grupo de hombres, los cuales intentaron desarmarlos y quitarles el tabaco. Los carabineros repelieron la agresión a culatazos. El primero de los carabineros resultó con la guerrera rota y varias contusiones leves, y el segundo con varios rasguños y algunos desperfectos en el armamento. Los paisanos huyeron, cometida la intentona, al ver que la pareja de carabineros se disponía a prender a los agresores.»

—Defunción.—Anteayer falleció en esta capital, la respetable señora doña María del Carmen Bravo y Millán, tia del que fué apreciable amigo nuestro don José del Carpio y Montilla, Cura propio de Santo Domingo y Arcipreste de la ciudad de Cabra. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos. Enviámos a sus desconsoladas hermanas la expresión de nuestro sentimiento.

—Bronca.—Han sido denunciados a la autoridad judicial dos individuos, que ayer produjeron grande alboroto en la calle del Toril.

—El agua de los Participes.—Según el aforo practicado el día primero del actual, el caudal de aguas de la sociedad era en dicho día el siguiente: Huerta de Santa María: venero alto 167 pajas, bajo 208.—Huerta del Hierro: venero alto 18 y bajo 14.—Total, 407.—Quedan en las huertas 46 y llegan a la alcubilla del Cenador 361 y a la del Brillante 360. En el trayecto de la huerta del Hierro a la alcubilla del Brillante, se pierde una paja por evaporación, llegando a dicha alcubilla 360, y como sobran 43 llegan a la población 317 pajas.

—Juicios o'ales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día nueve del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Francisco Madueño Lopez y otro, que serán defendidos por el señor Serrano Porcuna y representados por el señor García Gonzalez; y la instruida en Montoro, por hurto, contra An-

drés Fernandez de Rivera y otro, de cuya defensa está encargado el señor Suarez Alonso y de la representación el señor Lana.

Bienvenida.—Ha llegado á Córdoba, procedente de Lucena, la señorita doña Leonor Canalejas, profesora de la Escuela Normal de Madrid, con el propósito de reunir datos para la obra que trata dar á luz con el título de «Arte árabe».

Exámenes en Caballería.—El *Diario Oficial* publica una Real orden de bastante interés. Refiérese á los exámenes de los alumnos de cuarto año de la Academia de Caballería que se anticipan al 15 de Octubre en lugar de Diciembre, con objeto de que los que resulten aprobados sean altas de segundos tenientes en la revista de Noviembre. Esta disposición se halla inspirada en la carencia de subalternos, motivada por la marcha á Cuba de los escuadrones que salieron últimamente.

Personal.—Con fecha veintinueve de Agosto último ha sido declarado cesante el agente del cuerpo de vigilancia Antonio Rojas Salmoral, y nombrado para reemplazarle Francisco Reyes Castro.

Fuego.—La guardia civil del puesto de San Camilo dá cuenta de un incendio ocurrido la madrugada de ayer en la huerta de Quitapesares. El siniestro fué de poca importancia.

Industria cordobesa.—Un obrero llamado don Agustín Someza ha obtenido la más alta recompensa en el certamen de artes y oficios de Pontevedra por su especialidad en la restauración artística de cueros cordobeses, baquetas relevadas y primorosa talla. Nos place mucho que se atienda á una de las principales industrias que en otro tiempo dieron á Córdoba gran renombre.

Suscripción.—Asciende ya á doscientas setenta y siete mil doscientas cuatro pesetas y noventa y dos céntimos, la abierta á favor de las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente».

Auxilio.—Anteayer fué curado de primera intención en la casa de socorro del distrito, un joven que en el paseo de la Ribera tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, causándose varias contusiones en la cara.

Certamen.—En el científico literario de Cabra se dice ha obtenido *accésit* por su oda á la Virgen de la Sierra un poeta cordobés ya laureado en otras justas de la gaya ciencia. El día 10 conoceremos los nombres de los poetas favorecidos.

Natalicio.—Ha dado á luz estos días un precioso niño nuestra distinguida amiga la bella y elegante señora marquesa del Mérito. Damos nuestro parabién á los afortunados padres.

Matrícula.—Durante esta quincena estará abierta la matrícula en la Escuela provincial de Bellas Artes.

Manifestación.—Una muy importante de duelo ha hecho Valencia al cadáver de su malogrado poeta predilecto don Eduardo Escalante, á cuya pluma se deben infinitas obras, que retratan al escritor. Para conocerlo como hombre basta un hecho. Se dijo por muchos que de su obra *Matasiete* era un plagio el sainete *Los valientes*. Y consultado por muchos periodistas dijo que no solo no había plagio, sino que la obra agena era muy superior á la suya. Este rasgo es un retrato de cuerpo entero.

Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día veinte y cuatro de Agosto último, lo fueron por apoplejía, reumatismo, tuberculosis, enterocolitis, anemia, viruela y dos por gastroenteritis.

Juzgado.—El de esta capital llama á Francisco García Gimenez para la práctica de cierta diligencia en causa criminal.

Metropolitano.—Se halla en Caldas de Asturias el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Guardia municipal.—El número 8 repesó ayer á una mujer tres carterones de carne que compró á un vendedor de la plaza Mayor, resultando con la falta de cuarenta gramos. El 7 denuncia á dos mozos de cordel de la plaza del Salvador por sentarse en las losas. El mismo guardia dice que se encuentra llevo y en mal estado, produciendo malos olores, el pozo negro de una casa calleja de García Lovera. El 28 denuncia á tres vecinas de una casa calle de San Fernando, que ayer en la misma promovieron escándalo. El 21 dice que á consecuencia de lo bruñidas que se encuentran las aceras de la plaza de Santa Marina, con frecuencia suelen dar caídas los transeúntes. El 15 denuncia á un vecino de una casa calle Paralela, que ayer en la misma promovió escándalo maltratando á una vecina.

—El 27 denuncia á varios jóvenes por ser reincidentes en saltar á los corrales del Matadero para torear las reses.

Pensamiento.—Mucho importa ilustrar el entendimiento, pero es mucho más importante educar el corazón.

Seco ón minera.—Se ha renunciado al registro de las cuatro pertenencias de la mina de hierro «Hugo», número 2.711, término de Posadas.

Cautar.—Muchos ambicionan tierras,—vegas, prados y montañas;—yo solo ambiciono el suelo—donde tú fijas la planta.

En el garlito.—La alcaldía de Fernán Núñez participa que por los individuos del resguardo de consumos de la misma fué detenido la noche del dos del actual un sujeto que conducía dos caballerías mayores, sustraídas del cortijo de «Pedernales», de aquel término.

Reacciones.—Hasta el 31 de Diciembre se admiten en Lucena para formar el apéndice al amillaramiento.

Sangriento suceso.—En el cementerio de Cabra, con motivo del sepelio de una mujer, cuestionaron estos días el hijo de esta y un sepulturero, y sacando las navajas se acometieron sin consideración al lugar y á la ocasión, hiriendo también á otro joven que accidentalmente estaba allí. Los heridos fueron conducidos al hospital.

Secretarías.—Están vacantes en la provincia de Jaén las de los juzgados municipales de Ras, Mármol, Arguillo y Belnéz de Moraleda, y en la de Granada las de Rubite, Montillana y Daifontes.

Preparativos.—Para la feria que se celebrará en Belnéz del ocho al once, ha sido contratada la charanga de Cazadores de Cuba. Además de las dos corridas de toros que ya anunciamos, habrá iluminaciones eléctricas. Se colocarán 25 arcos triunfales. Lucirán tres secciones de fuegos artificiales por pirotécnicos de Córdoba y Belnéz. En el centro de la plaza habrá, á diez metros, una estrella con ochenta y nueve lámparas de diferentes colores. Cuañas á todas horas. Bailes en el Gimnasio y en el Circulo de la Amistad. Una compañía lírica actuará en el Teatro Principal.

Vacantes.—Lo están las secretarías del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Huelva) y de Gator (Cádiz).

Notario.—Ha venido á Córdoba el de Lucena, don Pedro Romero, con su bella hija.

Notable charanga.—Muchas frases de elogio dedica la prensa de Jaén á la charanga de Cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba.

Padron.—Hasta el día quince está al público el de cédulas personales de Hinojosa.

Gobernador.—Procedente de Granada ha regresado á Cádiz el gobernador civil de la provincia señor don Indalecio Abril.

Desgracia.—En el incendio de una choza del cercado de Varela, término de la Rinconada (Sevilla) pereció un niño de 18 meses, al que no fué posible salvar. El infeliz tenía padres.

Diputado.—Esta semana era esperado en Jeréz nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Río, que había salido de Comillas para Madrid.

Naufragos.—Hace días llegó al puerto de Las Palmas un bote naufrago con 15 tripulantes, procedentes de la barca italiana *Emma A.*, de 856 toneladas, que salió de Seith en Junio último, con carga de carbón mineral para Montevideo, habiéndose incendiado á 100 millas de la costa.

Entre escritores.—¿Qué te parece la comedia de Juan?—Muy mala.—Pues me habian dicho que era regular; pero cuando tú dices...—¡Pues es claro! cuando me han silbado diez veces, ¡figúrate tú si yo sabré lo que son comedias malas!

Nosotros y nuestros amigos.

Todo el mundo tiene sus altas y bajas, sus tiempos de prosperidad y su época de adversidades; pero siempre notareis esto: que cuando estais en la prosperidad, todos vuestros amigos forman corro á vuestro alrededor para coger una porción de vuestra dicha; pero que en cuanto pasaes á la condición de desgraciados, esos mismos amigos os dan buenos consejos, pero nada más. Esto mismo es lo que le pasó á un joven que nos escribe, aunque no llega hasta tanto como decir que los consejos que le dieron fueran malos; no, lo único que él asegura es que no le sirvieron, para nada. Parece que hará como cosa de unos dos años nuestro amigo se vió atacado repentinamente de una calentura intermitente, ó sea lo que generalmente se llaman tercianas. En términos generales todos sabemos lo que son, porque se caracterizan bien. He aquí su curso. En un principio, el estado de frío, que empieza con unos escalofríos muy intensos que se extienden á todo el cuerpo; los labios se vuelven amoratados y los dientes dan unos contra otros, como si fuesen castañetas.

El paciente se queja, en ese estado, de un frío intenso, cuando en realidad, tiene su temperatura mucho más alta, es decir, está más caliente que antes de acometerle el frío; pero esto sí que no se lo hareis creer. En seguida se presenta el segundo estado; el de calor; y mientras este dura, el paciente presenta todos los síntomas de una fiebre muy alta. Por fin aparece el estado de transpiración, que, en breves horas termina con un completo alivio.

Algunas veces el ataque se presenta diariamente para volver á los dos días, y luego á los tres, y á menos de que la causa se haga desaparecer, esta curiosa fiebre termina con alterar permanentemente la salud, y muy frecuentemente con la muerte.

Nuestro joven amigo, que escribe desde Tarifa (Provincia de Cádiz), con fecha 22 de Setiembre de 1893, nos dice: «Cuando me acometió el primer ataque, era yo muy fuerte y robusto, y sin embargo, cuando el escalofrío se apoderaba de mí, creía yo morir. Salía al sol, con la esperanza de recobrar el calor, pero el sol no me producía efecto alguno.»

(Y por supuesto que no; porque lo que él tenía no era frío. El escalofrío era producido por un veneno en la sangre, el cual obraba sobre los nervios; y sobre este estado de cosas el calor exterior no tiene la menor influencia. Esto bien lo aprendió él despues.)

«Perdí por completo el apetito,» continua, «y en los días en que tenía la fiebre sólo podía tomar un poco de salsa caliente, y un poco de horchata sin azucar. Me veía tambien atacado de una hinchazón en la garganta y cabeza, y sudaba á mares. Al terminar el ataque me encontraba extremadamente fatigado y falto de fuerzas.»

Durante el curso de los ataques que sufrí, se me interrumpía con tanta frecuencia el sueño que llegué á alarmarme. Tenía muchos amigos, todos los cuales me dieron una gran diversidad de consejos sobre lo que debía de hacer, pero ninguno de los consejos me dió resultado.

«Gasté la mitad de mi salario en remedios, siendo la quinina uno de ellos, pero ninguno me hizo el menor efecto. Se me hincharon los pies y piernas hasta la rodilla, y la fiebre continuó presentándose en su día fijo. En esos dos años me puse muy pálido y delgado, y tan débil que apenas podía tenerme en pié.»

«Hallándome en este estado, empecé á tomar un remedio de Vds.—que mi madre me había traído de Gibraltar—y despues de haberlo usado por un corto tiempo, los ataques cesaron, la salud se me restituyó, y me sentí como si hubiera vuelto á nacer de nuevo. (Firmado) José Valencio Melendez, calle Santa Trinidad núm. 1, Tarifa, Provincia de Cádiz.»

Otra carta: «Había sufrido por largo tiempo de graves ataques de cólico, que, en ciertas ocasiones, habían puesto mi vida en peligro. Usé muchas y diversas medicinas, pero ninguna de ellas tuvo el efecto de su gran preparación de Vds. el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me curó. Se lo compré al Sr. D. Ramón D. L. Mosquera, Farmacéutico de esta plaza. (Firmado) Balbino Lucas Saugar, Sotillo de la Adrada, Octubre 26 de 1893.»

Ahora sólo nos resta decir que ambas enfermedades—así llamadas por nuestros amigos en sus cartas, eran causadas por un veneno que se producía en el estómago y desde allí invadía los intestinos y el hígado.

La única cura, en ambos casos, estaba en arrojar el veneno del sistema y corregir entonces la digestión, pues la condición torpe é inflamatoria de esta era lo que había dado origen á aquel; y el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se adapta á realizar esa obra con una rapidez y eficacia que no posee otro medicamento alguno.

Por consiguiente, siempre que nos veamos acometidos por los ataques arriba citados (ó por cualquier otra enfermedad), los amigos que nos aconsejen de tomar ese Jarabe, serán nuestros verdaderos amigos.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los rasgos más atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

El Tónico Oriental, es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillan, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidado de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SEGURO COMPLETO DE NIÑOS LA UNION ESPAÑOLA

CALLE DE SAN PABLO 6 2.º—BARCELONA

Única Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cenpo.

Se necesitan representantes en varias localidades.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería.

El expresado cuerpo saca á concurso el suministro de los artículos de rancho por el término de un año. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta, presenten las proposiciones que crean convenientes, en pliegos cerrados, el día 16 del actual, á las nueve de la mañana, en la oficina de mayoría de este Regimiento, en cuya dependencia se halla de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Córdoba 2 de Septiembre de 1895.—El Comandante Mayor, *Joaquín Berniola.*—V.º B.º—*Serrano.*

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Lorenzo Justiniano, obispo.—Mañana, San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Colegio de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos,

Sexto día de solemne novena, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, que la comunidad de expresado Colegio de niñas huérfanas de su titular le consagra, dando principio á las cinco y media de la tarde. Se expondrá todos los días el Santísimo Sacramento, rezándose á continuación la estación, rosario y ejercicios de la novena siguiendo el sermón, que predicarán los RR. PP. Trinitarios Descalzos del convento de la Rambla. El Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos.

La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy los ejercicios piadosos mensuales: á las siete y media de la mañana se dirá la Misa de comunión, y á las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio de costumbre.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

LA SEÑORITA
DOÑA DOLORES BAREA RUIZ
ha fallecido.

Sus desconsolados padres don José Barea Linares y doña Dolores Ruiz, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
D. RAFAEL LOSADA Y OBRERO
Falleció el día 8 de Abril de 1871
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día siete del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su hermana doña Ana Losada y Obreiro ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA
Doña Cándida Morand Bordenore
Falleció en 5 de Enero de 1895
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa, por el alma (q. g. g.), de referida señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN
Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz
Primera sección, á las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *Ya somos tres.*
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Cabo primero.*

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Revista.*

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos.*

Precios para cada sección.
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará una gran corrida de **SEIS NOVILLOS-TOROS** en la tarde del domingo 8 de Septiembre de 1895.

FERIA DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA.
Se picarán, banderillearán y estoquearán seis bravos y hermosos novillos-toros (de secho de cerrado y tiente) de la famosa ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, vecino de Sevilla, oriundos de la remembrada de D. Rafael José María Barbero, de Córdoba.

Espadas.—Los aplaudidos diestros José Rodríguez, **BEBE-CHICO** y Francisco Rodríguez, **TORERO**, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

Picadores.—Rafael Caballero, *Matacán.*—Ricardo Moreno, *Onofre.*—José Molina, *Carrero.*—Rafael Márquez, *Mazzantini.*—Antonio Molina, *Troni.*—Todos de Córdoba.

Banderilleros.—Antonio Bejarano, *Carriana.*—Juan Rodríguez, *Mojibito-chico.*—Francisco González, *Patatejo.*—Antonio Haro, *Malagueño.*—Manuel González, *Recarcao.*—Francisco González, *Chiquillín.*

Puntillero.—Manuel García, *Rinquini.*—Todos de Córdoba.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media, y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

PRECIOS.—Sombra: Sillas de palco sin entrada, 1 peseta.—Asientos de barrera sin idem, 50 céntimos de peseta.—Asientos de barandilla sin idem, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 1 peseta 50 céntimos.—Sol: Entrada general, 1 peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.—Las entradas de sombra pagarán además 10 céntimos por impuesto del sello móvil.—Los despachos de billetes se establecerán en los sitios de costumbre desde las siete de la mañana á la una de la tarde, y desde esta hora en adelante en el Gran Capitan y Plaza de Toros.

Advertencia.—A las siete de la mañana del día de la corrida y á presencia del público, se procederá en la Plaza de Toros al desencajamiento del ganado, el que quedará expuesto hasta las ocho, para que los aficionados puedan apreciar su hermosa lámina y excelentes condiciones.

Las bandas de música y cornetas del batallón cazadores de Cuba, tocarán escogidas piezas desde una hora antes de empezar la corrida.

Ultima hora

Madrid 4 (12:15 tarde).

Dicese que en algún círculo militar, y con referencia á una frase muy patriótica de un ministro, se aseguraba que el coronel Canela, jefe de la columna que ha derrotado á Maceo en Ramón Yaguas, sería ascendido en breve á general de brigada.

Según se dice, la frase del ministro fué esta:—Ese bravo coronel se ha ganado la faja.

El bizarro capitán de artillería don José Gómez González, herido en el combate de Ramón Yaguas, hace cinco años que sirve en Cuba y ha dado muchas pruebas de su gran inteligencia y bizarría.

Tiene treinta y dos años de edad. Antes de las operaciones mandaba la única batería que había en Guantánamo.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, cinco y treinta de la mañana, no hemos recibido los telegramas de nuestro acostumbrado servicio de madrugada, á causa del mal estado de las líneas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia...

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo desean a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva un precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un báculo y pesetas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

LA IBÉRICA Sociedad anónima de contra-seguros fundada en 1886.

Delegación de Córdoba.-Consejo Consultivo de Abogados:

D. ANTONIO QUINTANA, D. ENRIQUE MORON Procurador, D. Abdón Usano.

Peritos: Arquitecto, D. Patricio de Bolombaru.—Industrial, D. Antonio Caro.—Inspector, D. Luis Uribarri.—Delegado, D. Julián Usano.

Esta Sociedad, a la que el país en general viene dispensando excelente acogida, que cuenta entre sus abonados las casas industriales y comerciales más importantes de España, y que ha invertido hasta fin del año 1894 en la inspección de las pólizas de sus suscritores y tramitación de sus siniestros la suma de pesetas 618.893, presta a sus contrasegurados los siguientes servicios, que más extensamente detallamos en nuestras pólizas.

1.º Hacer las rectificaciones debidas en las pólizas suscritas con las Compañías aseguradoras, previa revisión de dichos documentos, evitando por este medio toda cuestión que pudiera tener por base errores ó defectos cometidos involuntariamente al hacer el contrato.

2.º Recordar a nuestros abonados en tiempo oportuno el cumplimiento del pago de primas a las Compañías aseguradoras, fecha del vencimiento de aquellas y el de la póliza correspondiente, avisándoles asimismo el peligro en que puedan hallarse sus intereses por consecuencia del riesgo de vecindad y todo cuanto pueda afectar al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por las Compañías de seguros.

3.º Ejercer el trabajo de inspección, dando a las Sociedades aseguradoras cuenta oportuna del traslado de domicilio y cambio de razón social de sus abonados, aumento ó disminución de los efectos asegurados, venta ó donación de los mismos y variaciones de las clases de riesgo que le correspondan, efectuando la necesaria gestión para que se lleven a cabo las operaciones inherentes al objeto de aclarar todos estos particulares.

4.º Constituir en el lugar del siniestro, inmediatamente que esta Sociedad tenga conocimiento de alguno en el que estuviese interesado cualquiera de sus contrasegurados, un delegado de la misma, con el objeto de que tome las notas y datos necesarios y practique todas aquellas diligencias que debiera practicar el abonado según su póliza de seguro.

5.º Facilitar fondos a los contrasegurados que hayan sufrido siniestro y lo soliciten, por cuenta de la indemnización que deban percibir de las Compañías de seguros, según las condiciones estipuladas en nuestras pólizas, con el objeto de que la carencia de recursos no pueda obligarles a perjudiciales transacciones, según viene demostrando la práctica con harta frecuencia.

6.º Gestionar judicial y extrajudicialmente el abono legal de la indemnización que por cualquier concepto tenga derecho a reclamar el asegurado, en virtud de la póliza suscrita con las Compañías de seguros contra incendios, siendo de cuenta de esta Sociedad de Contraseguros todos los gastos que ocasione el litigio, así como los de las escrituras de poderes que sean necesarias.

Todo el que lo solicite será inmediatamente visitado por el Inspector ó el Delegado de la Sociedad, quienes darán cuantos detalles y explicaciones se les exijan.

OFICINA DE LA DELEGACION: PEDREGOSA, 1.º

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. Es CORDOBA, farmacia del Doctor María, Tendillas, 12

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo ó de brazo por su indiscutible peligro a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 7'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dize y cura años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento

Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Venta. Se hace de la alameda blanca y negra del cortijo del Castillo. De su precio y condiciones informarán Liceo 45. s4-2

Se vende una cama de hierro, inglesa, de las llamadas de matrimonio, nueva; puede verse, en la calle Gutierrez de los Ríos número 47. s4-2

Se dan lecciones de francés a precios módicos; para tratar, Muñoz Capilla 10. s4-2

Títulos de la Deuda de la Diputación provincial.—Los vende de todas clases el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en Córdoba, calle Paraíso 15. s4-2

Taller de guarnicionería DE CRISTÓBAL CASAS CALLE LICEO 52

Confeción y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, a precios sumamente económicos. s4-1

Verdadera baratura en loza y cristal Isaac Peral 7, almacén

No comprar sin pasar antes por esta antigua casa, que vende por cuenta de los fabricantes en loza, a precios desconocidos por su baratura. En cristal de primera clase: botellas para vino blanco 3 pesetas 75 céntimos docenas; media 1'90; dos botellas 75 céntimos una 40. En cristal tallado superior novedad, botellas para vino tinto y agua 2 pesetas 25 céntimos una en adelante. Hay además otros efectos para establecimientos de bebidas, como son de majanetas de arropa, 16 litros, y barriles hasta 8 litros.

Se arrienda y vende desde el día de casa calle Ramirez de las Casas Deza número 12; para tratar, Sillera 17. s4-1

Arrendamiento. Desde el día de arrienda la casa calle Mayor de San Lorenzo 190; para tratar, Pedro Lopez 10. s4-1

Arrendamiento ó venta. Se hace de la bonita casa con muchas y cómodas habitaciones, calle de Lineros 82. En la misma, ó en la calle Alfayatas 4, darán razón. s4-1

Advertisement for VINO NOURRY, featuring a bottle image and text describing its benefits for general debility, anemia, and chest diseases.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas, en la debilidad producida por los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Idelfonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos Ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliats. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.ª y 3.ª MADRID Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están a disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaria de la misma. Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia. Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial. Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, A. DE MAZAS